

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3129] [8L/5300-3544] [8L/5300-3589] [8L/5300-3709] [8L/5300-3710] [8L/5300-3845] [8L/5300-3846] [8L/5300-3847] [8L/5300-3848] [8L/5300-3849]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3589]

DETALLE DE LAS PÉRDIDAS DE SODERCAN QUE HAN LLEVADO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SODERCAN, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, A ACORDAR LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN 19.699.335,76 EUROS, PRESENTADA POR D. JUAN GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A propuesta del Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 3.589, formulada por D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Detalle de las pérdidas de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria S.A. (SODERCAN) que han llevado a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria S.A. (SODERCAN), de 25 de noviembre de 2013, a acordar la reducción del capital social en 19.699.335,76 euros, quedando fijado el capital en 6.824.826,33 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio social", en los siguientes términos:-----

El detalle solicitado se resume como sigue: -----

DETERIOROS	TOTAL	
PRESTAMOS	-3.937.012,43 €	20%
PARTICIPACIONES	-3.045.876,07 €	15%
IMPAGOS	-259.052,93 €	1%
JUICIO GFB	-4.000.000,00 €	20%
COBERTURA INTERESES	-1.195.746,62 €	6%
CONVENIOS	-3.500.000,00 €	18%
GASTO PERSONAL 2010 y 2011	-3.909.273,17 €	20%
	-19.846.961,22 €	100%"